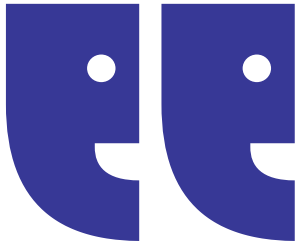


Hoja de ruta para una transición minero-energética justa en el Cesar *

**Este documento fue presentado y discutido, como aporte del Grupo de Diálogo Improbable sobre el futuro del corredor minero del Cesar, en la Mesa de Transición y Crecimiento Verde de los Diálogos Regionales Vinculantes (sub región vallenata) promovidos por el gobierno nacional de Colombia, llevados a cabo en Valledupar el 11 de octubre de 2022.*

**DIÁLOGOS
IMPROBABLES**



Aclaración preliminar

Los documentos surgidos del Grupo de Diálogo Improbable sobre el futuro del Corredor Minero del Cesar son resultado de una conversación constante entre actores diversos. En tal medida, no se consideran documentos terminados o definitivos, sino testimonio del avance de la conversación y por tanto están abiertos permanentemente a la discusión y a su enriquecimiento.

Presentación

El departamento del Cesar, y especialmente el territorio conocido como corredor minero, está actualmente ante una transición productiva con consecuencias que van más allá de los asuntos estrictamente económicos.

Dicha transformación no es un fenómeno coyuntural o específico de la región, responde a una tendencia global, pues el mundo necesita migrar hacia una matriz energética limpia. Adicionalmente, en el territorio hay ya incidiendo un acelerador de tal transición con la renuncia por resolver a la explotación minera de una de las operaciones más grandes del departamento y del país. Esta circunstancia obliga a anticipar las medidas económicas, sociales, fiscales y regulatorias que prevean los demás cierres que se presentarán en un horizonte que va por lo menos hasta el año 2050.

Dicha transición debe ser un proceso que incorpore justicia como elemento rector primordial. Entendemos “transición justa” como un proceso de cambio gradual en la matriz nacional de generación de energía que minimice los perjuicios sociales, económicos, políticos y de otra índole de los grupos poblacionales o personas concernidas por el cambio y, al tiempo, maximice la inclusión, las capacidades y las posibilidades de todos los grupos y personas para migrar a un modelo productivo, social y cultural nuevo. Este modelo encarna justicia también al establecer una sociedad y una economía compatibles con el cuidado del medio ambiente y que sean sostenibles para la vida en el planeta.

El Grupo de Diálogo Improbable sobre el futuro del corredor minero del Cesar es una iniciativa de la sociedad civil del Cesar interesada en proponer una conversación abierta y acciones concretas que favorezcan una transición energética justa para todos los actores concernidos, tanto en el departamento como en Colombia.

Las personas que hemos convergido en el Grupo somos líderes del territorio en ámbitos diversos. Además, los acuerdos que alcanzamos han sido socializados y conversados con liderazgos representativos de los gremios y el empresariado cesarense, de los jóvenes universitarios del departamento, con sectores de las comunidades de La Jagua de Ibirico y El Paso y con instancias gubernamentales como los ministerios de medio ambiente y de minas y energía.

En virtud de la legitimidad otorgada por ser una propuesta proveniente del diálogo entre sectores diversos, incluso habitualmente opuestos, y de contar con un conocimiento y aceptación amplios en el territorio, el Grupo se permite presentar la siguiente propuesta de hoja de ruta para la transición minero energética justa en el departamento del Cesar, especialmente en el territorio del corredor minero del carbón.

Principios rectores de la hoja de ruta:

La hoja de ruta que proponemos asume que debe haber una comprensión compartida de los siguientes cinco elementos sociales de la transición, que tienen consecuencias relevantes en las acciones concretas que se tomen con respecto al fenómeno en el departamento del Cesar:

01

La transición genera altas incertidumbres cuyas razones son estructurales, variadas y complejas. No es un asunto con solución simple ni inmediata.

02

Las acciones deben estar enmarcadas en un entendido de corresponsabilidad entre los sectores sociales, empresariales, ciudadanos, políticos, académicos locales, regionales y nacionales. La corresponsabilidad debe ser un principio de gestión de la transición, y, por tanto, debe ser un proceso intensivo en genuina participación ciudadana y comunitaria.

03

El Estado colombiano debe hacer posible las condiciones institucionales para facilitar el proceso de cierre minero de Prodeco y los que vendrán en el futuro incluso por agotamiento de reservas para explotar, así como el proceso de transición en forma eficiente y en tiempos razonables. El Estado debe acompañar dicho proceso con estrategias coordinadas de política pública e inversión social.

04

La transición debe desarrollarse en un marco de gradualidad que no sacrifique el bienestar material de las comunidades que se benefician de manera directa del carbón y que no sobreestime el papel de Colombia en el propósito global de la descarbonización.

05

Por tanto, se requiere un nuevo pacto de gobernanza del territorio para poder afrontar una transición justa que sea exitosa y que abra caminos de futuro, en lugar de cerrarlos.

En consecuencia, proponemos una serie de proyectos expuestos a continuación que establecen una ruta para que el departamento afronte la transición en un horizonte de corto y mediano plazo salvaguardando los principios rectores.



Propuestas

El departamento del Cesar debe ser declarado un territorio prototipo de la transición minero energética de Colombia dotado de un esquema de gobernanza que proponemos para que se convierta en un escenario de desarrollo de las alternativas de sostenibilidad social, ambiental, económica y productiva de las energías fósiles y abran el camino de la transición pos-minera para el territorio del Cesar y el resto de Colombia. En tal sentido, el Cesar debe convertirse también en un territorio prototipo de desarrollo productivo agrícola y ganadero de alto impacto, y en una gran despensa de alimentos, así como un ejemplo de estrategias de adaptación el cambio climático.

El proyecto del Cesar, como territorio prototipo, implica que se convierte en lugar de desarrollo y aprendizaje con beneficios no solo para Colombia sino para el ámbito internacional con retornos potenciales en el mediano y largo plazo. Desde ese punto de vista, consideramos que la estrategia general del desarrollo del departamento en general, y del corredor minero en particular, debe estar articulada alrededor de tres ejes clave:



Intensificar la apuesta educativa en el departamento superando los graves problemas de cobertura y calidad. Sin dejar de lado la educación para el trabajo, con un criterio de pertinencia enfocado en la diversificación productiva, la apuesta debe ir en el camino de la educación para la generación de conocimiento y la innovación, especialmente en los campos agropecuario, agroindustrial, minero energético y ambiental



Copar el territorio con un Plan Vial del Corredor Minero que lleve principalmente vías terciarias que permitan un desarrollo agropecuario y agroindustrial de escala.



Proyectos productivos basados en la producción de conocimiento, la apropiación de las comunidades y la penetración de la infraestructura pública.

Para lograr la instauración del Cesar como prototipo de transición minero energética y agropecuaria y agroindustrial como lo hemos mencionado consideramos preciso la conformación de las siguientes instancias y proyectos:

01

La constitución de un fondo para la transición minero energética justa en el Cesar financiado con excedentes de las crecientes regalías del carbón, impuestos corrientes, programas gubernamentales y aportes de la cooperación internacional multilateral y privada. El fondo actuará como un gestor de proyectos y una instancia de pre-inversión y estructuración de los mismos, bajo una modalidad de corporación mixta de fomento al desarrollo. Este fondo gestionará:

a. Proyectos de desarrollo agropecuario en diferentes escalas (pequeño productor, orientado primordialmente al consumo familiar y local, hasta agroindustria intensiva) con altos componentes de desarrollo científico y tecnológico, que aprovechen las ventajas comparativas del Cesar en términos de tierras, ubicación geográfica, oferta ambiental y vocación socio productiva del territorio.

b. Proyectos de ciencia, tecnología e innovación hacia la descarbonización y producción de energías más limpias.

c. Proyectos de innovación de reconversión productiva, basados principalmente en la producción de conocimiento.

d. Proyectos de educación de calidad y alta pertinencia.

e. Proyectos agropecuarios intensivos en innovación tecnológica y de asociatividad.

f. Proyectos de producción local de energía en donde fuere pertinente y sostenible, independientes del sistema de interconexión nacional, con métodos parcialmente descarbonizados y con criterios de seguridad energética; sin perjuicio del fortalecimiento de la red interconectada. Es también una oportunidad de generar empresas pequeñas y medianas de propiedad comunitaria.

02

Institucionalizar un mecanismo de gerencia o secretaría técnica de la transición en el Cesar que sea una instancia permanente de seguimiento, veeduría de los recursos y diálogo sobre la transición que tenga como objeto garantizar la participación ciudadana y comunitaria en el desarrollo del prototipo de transición del Cesar en sus múltiples dimensiones. La instancia o secretaría técnica de la transición es un mecanismo continuado de diálogo Universidad-Estado-Empresas-Sociedad para procurar la preparación del territorio, a través de planes de cierre participativos y razonables y la formación de alternativas sociales y económicas, ante el cierre definitivo de los proyectos mineros en los respectivos momentos de terminación de los contratos.

La secretaría técnica de la transición podrá articularse con organizaciones como el Observatorio de Transformaciones Territoriales que recogen insumos e información en terreno claves para el seguimiento participativo del proceso de cambio productivo y social. Recoge también la iniciativa de gerencia del proceso presente en el Programa Diversifica ya conversado con instancias y sectores del orden regional y nacional.

La secretaría técnica de la transición es un mecanismo de gobernanza que debe observar estos criterios:

a. Producción de información pertinente, oportuna y de calidad sobre los diferentes aspectos de la transición, incluida la referente a los planes de cierre de los diferentes contratos de explotación con las compañías que operen en el territorio del Cesar y el cese paulatino de las operaciones de las diferentes compañías carboníferas.

b. Acompañamiento a los gobiernos locales en la implementación de las estrategias para enfrentar la transición.

c. Incorporación efectiva de la población joven, en su diversidad, y de las comunidades especialmente concernidas por la transición en las decisiones estratégicas sobre la misma.

d. La articulación de diferentes iniciativas ciudadanas, gremiales y gubernamentales de diversa índole sobre la transición: el Comité Intergremial del Cesar (que reúne a 12 gremios de la producción), la Secretaría Técnica del Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad del Cesar -CUEES-, Asociación de Usuarios Campesinos -ANUC-, el Programa de Desarrollo y Paz del Cesar, la Cámara de Comercio de Valledupar, iniciativa Diversifica, Mesa Ambiental del Cesar, Universidad de Área Andina, Universidad Popular del Cesar, Universidad de Santander y Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz, Centro de Estudios Socioeconómicos y Regionales -Cesore-, Hoja de Ruta del Grupo Energía de Bogotá, UPME.

e. Vigilancia estricta para evitar la captura de las iniciativas por parte de la corrupción.

f. Vigilancia estricta para que los proyectos de transición tengan impacto positivo ambiental y estén basados en generación de conocimiento, innovación y educación.



03

Conformación de un centro de investigación en innovación social y tecnológico para la transición.

Este centro se enfocará en la producción de conocimiento aplicado en ciencias básicas, sociales e ingenierías con el fin de encontrar alternativas productivas a la descarbonización y modos innovadores de relación entre las comunidades y los desarrollos productivos de diferente escala. El centro deberá estar articulado a las universidades de la región.

04

En el marco de las definiciones institucionales que se den acerca de los planes de cierre minero, y de manera coordinada y paralela a dichos planes, **conformar una empresa comunitaria asociativa de restauración ambiental** del territorio basada en la implementación de un vivero industrial que provea el material vegetal necesario para la recuperación del corredor minero en las zonas que gradualmente abandona la industria del carbón. Esta empresa de restauración del territorio deberá contar con el soporte e insumos de conocimiento científico provenientes de instituciones como Agrosavia, universidades locales, Fedecafé o Fedecacao para el establecimiento de sistemas agroforestales rentables y sostenibles.

Para lograr la sostenibilidad financiera, esta empresa concentrará su operación destinada a los arreglos agroforestales en un vivero centralizado que atienda las demandas de material vegetal de las compañías mineras, los entes territoriales y las empresas agroindustriales.

De manera paralela, la empresa puede contar con viveros satélites dedicados el fin exclusivo de la restauración con especies nativas que concentre los esfuerzos comunitarios en un propósito estrictamente de cuidado, reforestación y recuperación ambiental.

Esta empresa reunirá conocimiento e iniciativas comunitarios acerca del mejor modo de llevar a cabo la restauración. La empresa podrá poner en marcha estrategias de ciencia ciudadana para el monitoreo de calidad del aire, agua y diversidad vegetal y animal.

05

En el marco de la diversificación económica y productiva del territorio, **apoyar a la ciudad de Valledupar en la conformación de dos clústers estratégicos de desarrollo económico, generadores de crecimiento y empleo: salud y educación.** La ciudad debe migrar hacia un modelo en el que sea prestadora de servicios para los municipios de la subregión vallenata, que cubren localidades de Guajira, Cesar, Magdalena y Bolívar.

En cuanto al clúster de educación es preciso que este ayude a superar el desempleo juvenil, y dentro de este fenómeno, la fuerte afectación de las mujeres. Es necesario apoyar y escalar el esfuerzo de las instituciones locales por incorporar las nuevas demandas educativas, tanto técnicas como profesionales, para adaptarse a una economía de transición (desarrolladores, programadores, digitalización, redes, etc.).



El Grupo de Dialogo Improbable sobre el futuro del Corredor Minero del Cesar está constituido por las siguientes personas:

Alfredo Araújo

Gerente de relaciones comunitarias de Drummond.

Álvaro Osorio

Director de la Federación Nacional de Cafeteros para Cesar y Guajira.

Amaury Padilla

Director del Programa de Desarrollo y Paz del Cesar.

Aristides López

Miembro del Comité Intergremial del Cesar. Presidente del comité Cesar norte de Fenalce.

Eudis De León

Líder juvenil y activista ambiental.

Eufrosina Vega

Líder de comunidades afro de El Paso, Cesar.

Fernando Herrera

Líder académico y director del Centro de Estudios Socioeconómicos y Regionales - Cesore.

Gaspar Narváez

Presidente de ANUC, Cesar.

Gelca Gutiérrez

Rectora de la Universidad del Área Andina - Sede Valledupar, Cesar.

Germán Aranzáles

Líder de Sintracarbón.

Hermes Izquierdo

Líder de la comunidad Arhuaca.

Ígor Díaz

Líder de Sintracarbón.

John Jairo Chogó

Líder emprendedor de El Paso,

Juan Carlos Quintero

Líder empresarial del Cesar. Gerente de Carboandes. Presidente de Junta Directiva del Diario El Pilón

Maher Lemus

Líder comunitario de La Jagua de Ibirico.

Marcela Camacho

Vicerrectora de la Universidad Nacional - sede La Paz.

Mario Zapata

Director de Agrosavia, Cesar.

Marisol Quintero

Líder comunitaria del Corregimiento de Boquerón en La Jagua de Ibirico.

Nicolás Gómez

Líder del sector de relaciones comunitarias en el sector minero-energético

Oscar Gómez

Vicepresidente de Prodeco.

Oscar Daza

Presidente de Fedegán, Cesar.

Rebeca Durán

Líder comunitaria de La Jagua de Ibirico.

Santiago Barrera

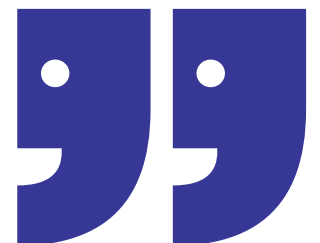
Líder juvenil de Becerril.

Yarcely Rangel

Ex alcaldesa de La Jagua de Ibirico, líder política del corredor minero.

Yeison Hernández

Líder comunitario de La Jagua de Ibirico.



Para contacto e información adicional:

www.corredorminero.dialogoimprobable.org
libanez@dialogoimprobable.org
rromero@dialogoimprobable.org

**DIÁLOGOS
IMPROBABLES**